

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 001

Fecha: 15/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220160032500	Ejecutivo Singular	DAICY ORDOÑEZ IBARGUEN	CECILIA MOSQUERA MURILLO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE AL PROCESO COPIA COTEJADA DE LA COMUNICACION ENVIADA A LA PARTE DEMANDADA EN CASO DE NO POSEER DICHO DOCUMENTO DEBERA REALIZAR NUEVAMENTE EL ENVIO DEL OFICIO DE CITACION HACIENDOLE SABER QUE VENCIDO DICHO TERMINO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220170009600	Ejecutivo Singular	COOTRASENA	MARIA DURANGO NAUFFAL	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A LA SEÑORA MARIA NAULFAL DURANGO Y AL SEÑOR WILLIAM JAVIER FRANCO BUENAVENTURA PARA QUE COMPAREZCAN PERSONALMENTE A RECIBIR NOTIFICACION DEL PROCESO CON EL RADICADO 2017-00096	14/01/2020		Ver
27001400300220170009800	Ejecutivo Singular	COOTRASENA	MARIA DANIELA MOLINA ESPINOZA	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A LA SEÑORA LUISA F. MOLINA ESPINOZA Y A LA SEÑORA MARIA DANIELA MOLINA ESPINOZA PARA QUE COMPAREZCAN PERSONALMENTE A RECIBIR NOTIFICACION DEL PROCESO CON EL RADICADOP 2017 -00098	14/01/2020		Ver
27001400300220170027100	Ejecutivo Singular	JUANA IBED CHALA CORDOBA	LORENA BLANDON HURTADO	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI VENCIDO DICHO TERMINO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver

ESTADO No. **001**

Fecha: 15/01/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220170027100	Ejecutivo Singular	JUANA IBED CHALA CORDOBA	LORENA BLANDON HURTADO	Auto resuelve sustitución poder SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL DOCTOR ADANIES PALACIOS RIVAS Y EN CONSECUENCIA TENGASE AL DOCTOR YESID ARANGO IBARGUEN COMO APODERADO SUSTITUTO DE LOS DEMANDANTE EN EL PRESENTE PROCESO	14/01/2020		Ver
27001400300220180023300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JOSE DE LA CRUZ CABRERA ROMAÑA	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220180048800	Ejecutivo Singular	SANDRA LUCIA CORDOBA VALENCIA	GLADEN ARANGO AGUILAR	Auto ordena requerir SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI VENCIDO DICHO TERMINO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220180048800	Ejecutivo Singular	SANDRA LUCIA CORDOBA VALENCIA	GLADEN ARANGO AGUILAR	Auto resuelve sustitución poder SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL DOCTOR ADANIES PALACIOS RIVAS Y EN CONSECUENCIA TENGASE AL DOCTOR YESID ARANGO IBARGUEN COMO SUSTITUTO DE LOS DEMANDANTES EN EL PRESENTE PROCESO	14/01/2020		Ver
27001400300220180066000	Ejecutivo Singular	RICARDO OSTOS MARTINEZ	HENRY ALONSO ESTRADA LAMVERTINEZ	Auto requiere SE CONMINA A LA PARTE ACCIONANTE A REALIZAR LA NOTIFICACION DE LA PARTE ACCIONADA DENTRO DE LO PRECEPTUADO EL ARTICULO 291 DEL C.G.P. YA QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANRO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220180066900	Ordinario	JUAN NEMESIO MENA	ERNESTO HERRERA MAYA	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI VENCIDO DICHO TERMINO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CUANRO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220180066900	Ordinario	JUAN NEMESIO MENA	ERNESTO HERRERA MAYA	Auto resuelve sustitución poder SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL DOCTOR ADANIES PALACIOS RIVAS Y EN CONSECUENCIA TENGASE AL DOCTOR YESID ARANGO IBARGUIEN COMO SUSTITUTO DE LOSA DEMANDANTES EN EL PRESENTE PROCESO	14/01/2020		Ver
27001400300220180072900	Ejecutivo Singular	ANA LUISA PACHECO SANTOS	KELLY MARIUSSY CHAVEZ ARIAS	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220180079000	Ejecutivo Singular	NULFA HINESTROZA ALZATE	LEYTON RIVAS LOPEZ	Auto requiere EL DESPACHO LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P., EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190011300	Interrogatorio de parte	NICOLAS EDUARDO VALENCIA ASPRILLA	NABOR TADEO GIRALDO ARISTIZABAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITESE AL SEÑOR HECTOR OSWALDO LOPEZ HENAO EN LA DIRTECCION SEÑALADA PARA QUE EL DIA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2020 HORA (9:00 A.M) CONCURRA AL JUZGADO PARA LA AUDIENCIA	14/01/2020		Ver

ESTADO No. 001			Fecha: 15/01/2020		Página: 4		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220190022800	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	IRINA BELEN LONDOÑO ASPRILLA	Auto ordena requerir SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190022800	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	IRINA BELEN LONDOÑO ASPRILLA	Auto pone en conocimiento EL BANCO AV-VILLAS HACE SABER QUE LA SEÑORA IRINA BELEN LONDOÑO ASPRILLA FUE REGISTRADA SIN EMBARGO NO ES POSIBLE DARLE APLICACION YA QUE LOS SALDOS DEL DEMANDADO SON INEMBARGABLES	14/01/2020		Ver
27001400300220190024100	Interrogatorio de parte	ALEXANDER SANCHEZ LOZANO	SANDRA NABARRO TABARES	Auto pone en conocimiento DEJAR SIN EFECTO EL AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 02 DE M,AYO DE 2019	14/01/2020		Ver
27001400300220190029400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL AMIGO REAL	OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE ACCIONATE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190029400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL AMIGO REAL	OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA	Auto pone en conocimiento BANCAMIA HACE SABER QUE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE LOS DINEROS DE LOS DEMANDADOS EN MENCIÓN LUIS JOSE PALACIOS QUINTO, NARCISO MEDINA PALACIOS Y OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA NOM ES POSIBLE DARLE APLICACION PUESTO QUE LAS PERSONAS DEMANDADAS NO POSEEN DEPOSITOS EN DICHO BANCO	14/01/2020		Ver

ESTADO No. 001		Fecha: 15/01/2020			Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220190038700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIAM ECHEVERRI SANCHEZ	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P, EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver
27001400300220190042600	Ejecutivo Singular	HELIODORO BONILLA DIAZ	MANUEL PASCUAL LUNA MOSQUERA	Auto ordena requerir SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AAUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver
27001400300220190042600	Ejecutivo Singular	HELIODORO BONILLA DIAZ	MANUEL PASCUAL LUNA MOSQUERA	Auto pone en conocimiento TENGASE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL AL DOCTOR JOSE VIVAS PALACCIN PARA ACTUAR EN REPRESENTACION DE LA PARTE ACTORA	14/01/2020	Ver
27001400300220190046800	Ejecutivo Singular	LETTY YANETH MORENO PALOMEQUE	DELIA YANETH LOZANO PALACIOS	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE AL APROCESO LA COPIA COTEJADA DE LA COMUNICACION ENVIADA A LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE NO POSEER DICHO DOCUMENTO DEBERA REALIZAR NUEVAMENTE EL ENVIO DEL OFICIO, HACIENDOLE SABER QUE SI VENCIDO DICHO TERMINO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver

ESTADO No. 001		Fecha: 15/01/2020			Página: 6	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220190050800	Ejecutivo Singular	NULFA HINESTROZA ALZATE	JORGELINA MOSQUERA CORDOBA	Auto requiere SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LAS ACTUACIONES PERTINENTES QUE CONLLEVEN A LA NOTIFICACION DE LA DEMANDADA DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 291 DEL C.G.P., HACIENDOLE SABER QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver
27001400300220190053800	Ejecutivo Singular	DELASKAR CUESTA RENTERIA	CARMELO ENRIQUE VALENCIA CORDOBA	Auto requiere SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LAS ACTUACIONES PERTINENTES QUE CONLLEVEN A LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver
27001400300220190060300	Ejecutivo Singular	AGUAS DEL ATRATO EPM	CARLOS ALPIDIO GIRALDO DUQUE	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver
27001400300220190060900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	JORGE LINO CHAVERRA CORDOBA	Auto requiere SE LE HACEC SABER A LA PARTE ACCIONANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C .GENERAL DEL PROCESO EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020	Ver

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220190060900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	JORGE LINO CHAVERRA CORDOBA	Auto pone en conocimiento EL BANCO AV-VILLAS HACE SABER QUE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGARE A TENER EL DEMANDADO SEÑOR JORGELINO CHAVERRA CORDOBA FUE REGISTRADA SIN EMBARGO NO ES POSIBLE APLICARLA TODA VEZ QUE LOS SALDOS DEL DEMANADADOS SON INEMBARGABLES	14/01/2020		Ver	
27001400300220190061500	Ejecutivo Singular	CARLOS EMILIO MOSQUERA PALACIOS	JULIA MARTINEZ PALACIOS	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver	
27001400300220190061500	Ejecutivo Singular	CARLOS EMILIO MOSQUERA PALACIOS	JULIA MARTINEZ PALACIOS	Auto pone en conocimiento EL BANCO POPULAR HACE SABER QUE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE LOS DINEROS QUE TENGA EL DEMANDADO FUE REGISTRADA	14/01/2020		Ver	
27001400300220190063300	Ejecutivo Singular	GRUPO JUSTYEQ DEPARTAMENTO INMOBILIARIO	DARLIN GISELA MARTINEZ PALACIOS	Auto requiere EL DESPACHO NO TIENE COMO SURTIDA LA ENTREGA DE LA CITACION PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LAS ACTUACIONES PERTINENTES QUE LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO, SE LE GACE A LA PARTE DEMANDANTE QUE SDI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE LE APLICARA EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	14/01/2020		Ver	
27001400300220190064300	Ejecutivo Singular	RUTH SOLARTE	IVAN PARRA HINESTROZA	Auto requiere SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220190065800	Ejecutivo Singular	EVITA CORDOBA MENDOZA	UNISANAR I.P.S.	Auto ordena requerir SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDANTE QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO, SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190065800	Ejecutivo Singular	EVITA CORDOBA MENDOZA	UNISANAR I.P.S.	Auto pone en conocimiento EL BANCOLOMBIA HACE SABER QUE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE LOS DINEROS A UNISANAR I.P.S. FUE REGISTRADA Y SE LE DARA APLICACION EN CUANTO SE POSIBLE PUESTO QUE DICHA CUENTA SE ENCUENTRA EFECTADA POR MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS.	14/01/2020		Ver
27001400300220190067200	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL MENA PALACIOS	YAIRON DE JESUS MAYORAL MARTINEZ	Auto requiere SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE TODAS LAS ACTUACIONES PERTINENTES QUE CONLLEVEN A LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO, HACIENDOLE SABER QUE SI DENTRO DEL RTERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P. EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190076300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ORLIN OLIEY VALENCIA MENA	Auto requiere SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE TODAS LAS ACTUACIONES PERTINENTES QUE CONLLEVEN A LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO, HACIENDO SABER QUE SI DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE AUTO SE DARA APLICACION AL ARTICULO 317 DEL C.G.P., EN CUANTO AL DESISTIMIENTO TACITO	14/01/2020		Ver
27001400300220190083600	Ordinario	ODIN HORACIO SANCHEZ MONTES DE OCA	JULIA RAQUEL RUEDA GUERRERO	Auto pone en conocimiento RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA	14/01/2020		Ver

ESTADO No. 001			Fecha: 15/01/2020			Página: 9	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO
SECRETARIO